

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 051					Fecha: 05/04/2021	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2019 00796	Ejecutivo Singular	GUILLERMO MEJIA RENGIFO	ALFONSO MEJIA SERNA E HIJOS LIMITADA EN LIQUIDACION	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO EXCEPCIONES ART. 443 DEL C.G.P.	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2019 01006	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA S.A.	CENTURY FARMA S.A.S.	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 10 DÍAS CONFORME EL ARTICULO 443 DEL C.G.P. - RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR NOTIFICADOS. DEJA SIN VALOR Y EFECTO AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00136	Verbal	ALVARO VARELA MANCERA	BLANCA YANETH VARGAS VARGAS DUQUE	Auto ordena correr traslado CONFORME AL ART. 370 DEL C.G.P.	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00270	Ordinario	MARIA DEL CARMEN CARO ARGUELLO CC41.340.307, CÉDULA REAL	ROSAURA CASTILLO TORRES	Auto resuelve intervención sucesor Procesal AUTO TIENE EN CUENTA SUCESORES PROCESALES, ORDENA NOTIFICAR COFNORME 291 Y 292 DEL C.G.P.	26/03/2021	
11001 40 03 002 2020 00278	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CESAR AUGUSTO CUERVO FIGUEROA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00348	Ejecutivo Singular	ANNY CRUZ TOVAR	NATALIA VEGA DURAN	Auto resuelve adición providencia NIEGA NO HAY LUGAR A LA ADICION SOLICITADA	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00348	Ejecutivo Singular	ANNY CRUZ TOVAR	NATALIA VEGA DURAN	Auto decreta medida cautelar SECUESTRO	26/03/2021	2
11001 40 03 002 2020 00442	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	BLANCA JOHANNA ORTÍZ FERRO	Auto ordena notificar NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES, ORDENA NOTIFICAR CONFORME AL DECRETO 806 DE 2020 O BAJO LOS APREMIOS DEL ARTICULO 291 Y 292 DEL C.G.P. - REQUIERE AL DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE TRAMITE OFICIO DE EMBARGO.	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00478	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANA COLOMBIA S.A.	DAVID CORTES TRUJILLO	Auto ordena notificar NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES, ORDENA NOTIFICAR CONFORME AL DECRETO 806 DE 2020 O BAJO LOS APREMIOS DEL ARTICULO 291 Y 292 DEL C.G.P.	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00522	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	FERNANDO RODRIGUEZ PERDOMO	Auto aprueba liquidación COSTAS	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00562	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	NARDA ERIKA VEGA VALENZUELA	Auto requiere AL DEMANDANTE	26/03/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2020 00580	Ejecutivo Singular	CARLOS VIDAUL CADENA RIOS	TEC CONS INGENIERIA SAS	Auto ordena notificar NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES, ORDENA NOTIFICAR CONFORME AL DECRETO 806 DE 2020 O BAJO LOS APREMIOS DE LOS ARTICULOS 291 Y 292 DEL C.G.P.	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00586	Verbal Sumario	FRANCY GENOVEVA BELTRAN DE JIMENEZ	JOSE VICENTE OLIVARES VELASQUEZ	Auto termina proceso	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00624	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A	HENRY JESUS MEZA OSPINO	Auto requiere AL DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL TRAMITE DEL OFICIO DE EMBARGO. Y PARA QUE PROCEDA A ENVIAR LA NOTIFICACIÓN DE QUE TRATA EL ART. 292 DEL C.G.P.	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00630	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUSTO ANIBAL MORENO SARMIENTO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00662	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARIO EDISON OSORIO MARIN	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR PROVIDENCIA JUNTO CON EL DE DATA 11 DE DICIEMBRE DE 2020	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00742	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	JOSE BERNARDO OCHOA MATEUS	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00756	Ejecutivo Singular	GROPIUS 14 CONSTRUCTORA SAS NIT	CONJUNTO RESIDENCIAL EL CAMINO DEL PALMAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2020 00756	Ejecutivo Singular	GROPIUS 14 CONSTRUCTORA SAS NIT	CONJUNTO RESIDENCIAL EL CAMINO DEL PALMAR	Auto decreta medida cautelar ESTA PROVIDENCIA NO SE PUBLICA EN EL MICROSITIO CONFORME LAS PREVISIONES DEL DECRETO 806 DE 2020 . PARA CONSULTARLA COMUNIQUESE CON EL JUZGADO.	26/03/2021	2
11001 40 03 002 2021 00207	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	OPERACIONES DE REINTING SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2021 00207	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	OPERACIONES DE REINTING SAS	Auto decreta medida cautelar	26/03/2021	2
11001 40 03 002 2021 00209	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS ENDOSATARIA BANCO DAVIVIENDA	JASON FABIAN BARRERA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2021 00211	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO W S.A.	SANDRA PATRICIA CASTELLANOS ROMERO	Auto inadmite demanda	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2021 00213	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	LUIS ANTONIO MEDRANO CACERES	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2021 00213	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	LUIS ANTONIO MEDRANO CACERES	Auto decreta medida cautelar	26/03/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2021 00217	Ejecutivo con Título Prendario	APOYOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS S.A. - APOYAR S.A.	WILLIAM ANDRES CARREÑO HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2021 00219	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	DIEGO FERNANDO GOMEZ JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2021 00221	Ejecutivo Singular	COVALSA FACTORING S.A.S.	INTERNACIONAL DE CELULARES LTDA	Auto inadmite demanda	26/03/2021	1
11001 40 03 002 2021 00223	Ejecutivo Singular	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM SA	JHONATTAN BERMUDEZ DAZA	Auto rechaza demanda POR FALTA DE COMPETENCIA, SE ENVIA A REPARTO AL JUEZ DE YOPAL (CASANARE), OFICIAR.	26/03/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

CRISTIAN ADELMO HERNANDEZ PEDROZA
SECRETARIO